



Acta N° 044/2020

**Resolución
542/2020**

Las Piedras, 29 de diciembre de 2020

VISTO: Que mediante se hace necesario autorizar la compra de Tablones, tornillos y bulones, para la construcción de 10 garitas.

CONSIDERANDO:

- I- Que la empresa MALEJO MADERAS SRL.cuenta con RUPE en estado activo.
- II- Que el gasto asciende a la suma de \$ 16,800 mas comisiones (dieciseis mil ochocientos pesos uruguayos), para ser colocadas en diversos puntos de la ciudad.
- III Que se debe afectar al proyecto 11,1 Mantenimiento en espacios Públicos,

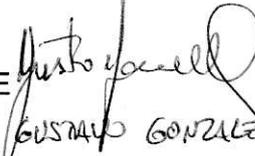
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

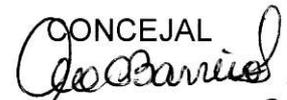
RESUELVE:

Autorizar el gasto por \$ 16,800 mas comisiones por transferencia bancaria (dieciseis mil ochocientos pesos uruguayos), ser colocadas en diversos puntos de la ciudad. mediante proyecto 11,1 Mantenimiento en espacios Públicos, a la empresa MALEJO MADERAS SRL RUT 080121660018.

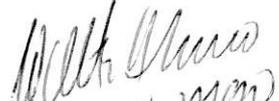
Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE 
GUSTAVO GONZALEZ


CONCEJAL
EVA BALBIANI

CONCEJAL 
ANA CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL 
Kryzia Corotte. CONCEJAL


MARIA H. SIMON